

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirlas a la Administración, calle de Minagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
dem atrasado, 10 céntimos		

Advertencia

Con el fin de procurar la conveniente regularidad administrativa en nuestra publicación, suplicamos a nuestros abonados de fuera de la capital, se sirvan eliminar los descubiertos en que se hallen con esta administración.

¡Oído á... la Caja!

No es que lo inventemos nosotros; lo dice nuestro colega *La Región*: «han sido devueltas por el Ministro de la Gobernación, sin ser aprobadas, las cuentas presentadas por la CAJA DE CRESPO RASCON.»

«Las partidas rechazadas—se nos dice—se refieren al aumento de sueldo concedido por los Patronos á los empleados de dicha CAJA.»

Los empleados de dicha CAJA que perciben sueldo, mejor dicho, que tienen asignación señalada en la célebre *memoria*, son el administrador, el Promotor Fiscal, el Síndico del Ayuntamiento y el Alcalde del mismo: 8000 reales, el primero; y 500 cada uno de los otros señores *empleados*.

Hay un párrafo en la FUNDACION, página 5, que dice así: «Al Sr. Procurador Síndico, por *reparar las cuentas*; al Sr. Promotor Fiscal, por *cuidar el exacto cumplimiento* de esta institución; y al Sr. Alcalde, por *decretar los memoriales*, se les darán todos los años la gratificación—que rogamos acepten—

quinientos reales á cada uno; pudiendo el Ilmo. Sr. Obispo, como protector eventual y DE CONCIENCIA, ampliar estas gratificaciones y la del Administrador, si Dios con su infinita bondad, y los *encargados, con su mucha HONRADEZ*, consiguen aumentar los fondos, etcétera, etc., etc.

De las precedentes líneas, rectamente interpretadas, se desprende: 1.º, Que el Sr. Obispo tiene facultades para aumentar las gratificaciones de los empleados de la CAJA. 2.º, Que dicho aumento puede tener lugar siempre que los *encargados—con su mucha honradez—* consigan aumentar los fondos de la institución: 3.º, Que tales modificaciones en cuanto á la gratificación, deben ser hechas con cierta solemnidad y en forma conveniente por el Jefe de la diócesis, haciendo constar este acuerdo en los libros de actas ó registros administrativos de la CAJA, debidamente autorizados y refrendados por el referido Prelado.

La potestad de aumentar las gratificaciones, concedida por el fundador al Sr. Obispo, es ilimitada. El Protector eventual no tiene otra limitación que la de su *conciencia* y la de su *sentido discrecional*.

El Ministerio de la Gobernación, ó la Dirección de Beneficencia, no pueden—según nuestro concepto—rechazar por *inmoderadas* las gratificaciones que el Prelado hubiere estatuido.

Esto se desprende muy claramente de la omnimoda facultad que el Obispo tiene para hacer dicho aumento, según la terminante indicación de la *memoria*.

En su consecuencia, si es cierto lo apuntado por *La Región*, hay que presumir—piadosamente racionando—que la no aprobación de cuentas tiene por fundamento *busillis* más intrincado.

No podemos aceptar que—aún siendo muy exagerada la ampliación de

gratificaciones—esto fuese motivo para la devolución de cuentas sin ser aprobadas.

Si los reparos formulados por la Superioridad, se refieren al *capítulo de sueldos*, necesariamente habremos de admitir, que estos no se hallan justificados por formalidad alguna.

Puede suceder que el Obispo—único que tiene facultades exclusivas para ampliar gratificaciones—viva ignorante de la asignación que cada uno de los empleados perciben.

Puede suceder que la administración de la CAJA esté servida por mayor número de personas que las designadas para dicho funcionalismo por el *beneficio* fundador de aquella.

Puede suceder que, aún siendo muy *honrados* los funcionarios que indica la *memoria* testamentaria, no hayan conseguido multiplicar los fondos de la institución. En cuyo caso, tampoco podía ni debía el Prelado aumentar las gratificaciones de los señores empleados de la CAJA, supuesto que así lo deja entender D. Mariano Crespo Rascon en el párrafo que más arriba dejamos transcrito de la varias veces repetida memoria.

Puede suceder que...

¡Ah! ¡Pueden suceder tantas cosas!..

Que solamente los *patronos* y Dios pueden tener conocimiento de ellas.

Más si cualquiera de nuestras anteriores suposiciones ó todas juntas, fueren realidades positivas, entonces, no solo procedería devolver las cuentas reparadas y sin aprobar.... procedería á exigir responsabilidades en terreno judicial á quienes correspondiesen.

POLITIQUEOS.

Allá, en Bulgaria, ¡parece inverosímil! han quitado de gastos al propio Ministro de Hacienda.

Que, por cierto, se llamaba *Beltcheff*.

¡Qué bárbaros!

Es decir, ¡que búlgaros!

Y, dicen los periódicos, que el atentado, mejor dicho, que la intención de los criminales, iba también dirigida contra el presidente del Gobierno Mr. *Stambuloff*.

¡Desgraciado país aquel, donde son asesinados los ministros!

Porque ello dá pruebas de su mucho atraso y de su mucha decadencia.

Es verdad que no todos los ministros del mundo son como los nuestros (en buena hora lo digamos).

No todos los países tienen sus presupuestos nivelados con *superavit* como los tenemos nosotros.

No todos los países tienen su deuda enjuta ó amortizada completamente, como la tenemos nosotros.

¿Que importa, que tengamos ocho MIL MILLONES de trampa?

Todo esto viene á ser nada.

No todos los países cuentan entre sus políticos á Cosgayones, Silvelas, Fabiés, ni Cánovas....

Francamente. A nosotros no nos extraña que muera asesinado un *Beltcheff* ó un *Stambuloff* cualquiera.

¡Buenos son los *búlgaros*!

Sin embargo, no aprobamos esa manera de residenciar á los ministros.

Sin formar previamente la sumaria que corresponda, no se le debe levantar la tapa de los sesos á ningún *Baltcheff*!!!

Digan cuanto quieran los señores asesinos de Bulgaria

Ansche conferenciaron largamente en uno de los pasillos del teatro los Sres. Becerra y Soldevila.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores, para que por un oído les entre y les salga por el otro.

Porque, según nuestro parecer ¡que

importancia puede concedersele á lo que hablen dichos dos hombres públicos en un teatro?

Dicho sea con el respeto debido á *El Fomento*.

Que publica cada *interview*, que parte los corazones!

Ya saben nuestros lectores que nuestro amadisimo prelado nos entregó al público desdeñando ya días por rebeldes, desbedientes y desmandados.

Dios sabe cuan sin fundamento y cuan sin razón ha tenido con nosotros estas durezas el Sr. Obispo.

Un periódico de Madrid que figura entre los muy discretísimos, *El Globo*, dice con tal motivo, entre otras cosas: «entregar al público desdeñando...» «estas palabras dicen muy bien en los labios de un siervo de Dios!»

Nada tenemos que añadir nosotros á la precedente ironía.

Pues ella es, aunque amarga, de mucha y muy sabrosa expresion.

Para el próximo y venidero mes de Mayo se organizan en todas partes huelgas soberanas y tremendas.

Este año se declara en vacaciones hasta el propio niño de la bola.

¡Temblemos los capitalistas!!!

Porque, naturalmente.

Dichas huelgas son manifestaciones obreras que van rectamente dirigidas contra nosotros, los acaudalados.

En el pasado año, cuando los huelguistas se sirvieron atemorizarnos, varios ricos de esta localidad nos congregamos en el *Casino Ibérico* para discurrir atenuaciones y remedios contra el socialismo. Numerosas veladas consumimos pronunciando discursos.

Y sin embargo, ahí tienen ustedes... La *marimorena* de *ogano* se presenta con caracteres más serios y alarmantes.

Así, que... nosotros ya no nos reunimos, ni con Cristo padre, para oponernos á tan invasor torrente.

Venga lo que Dios quiera.

¿Qué puede ser?

Nada.

Transigiremos con las aspiraciones obreras, aún cuando se resientan en grado profundo nuestros capitales.

Al fin y á la postre, si no es el socialismo, será el *curialismo*, quien nos haga el honor de quedarnos por puertas.

Conque.... total, igual.

¡Viva el socialismo! ¡venga la repartición social! ¡vivan los *probes* ¡vivan los *burgaleses*!

Alla va eso!

«De un cuadro estadístico que publica una Revista de enseñanza, resultan los siguientes curiosos datos.

Desde 1880 á 1889, ambos inclusive, se han expedido por la dirección general de Instrucción pública los siguientes títulos profesionales:

De doctores de derecho civil y administrativo, 340; de medicina y cirugía, 388; en farmacia, 80; de ciencias, 63; de filosofía y letras, 84; de licenciados en cirugía y medicina, 5.591; de farmacia, 1.822; de derecho, 6.269; de ciencias, 269; de filosofía y letras 459.

De notarios, 1.093; de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, 97; de veterinarios, 1.976; de facultativos de segunda clase, 51; de cirujanos dentistas, 87; de practicantes, 1.812; de matronas, 443; de ingenieros industriales, 189; de profesores mercantiles, 105; de peritos mercantiles, 340; de peritos agrónomos, 167; de capataces de minas, 240; de arquitectos, 112; de profesores de gimnástica, 14; habilitaciones á extranjeros, 31; de maestros de primera enseñanza, 15.549; de maestros de obras 25; catedráticos, 605; categorías honoríficas, 86; licenciados en derecho administrativo, 154.»

Suman entre todos la friolera de 38.636 títulos.

O lo que es igual.

Treinta y ochomil seiscientos treinta y seis pares de brazos emancipados de la agricultura.

El sumando mayor está representado por los maestros de escuela.

Luego sigue el de los abogados.

Estas dos clases, precisamente, son las que más *ducas y fatiguigas* sufren en España.

Aquantarsus, hijos míos.

Si apeteceis la redención, *deklararsus* en huelga para el día primero de Mayo y sereis redimidos.

Mas lo necesitais vosotros que los obreros.

VARIEDADES.

Cordero Pascual

Nunca me hubiera ocurrido, caso de llevar el apellido de Cordero, bautizar á un hijo que me naciera con el nombre de Pascual.

Porque aunque no parezca lo mismo, Pascual Cordero es como Cordero Pascual, y si bien es simbolo de la inocencia; no conviene en las practicas de la vida ser cordero ó borrego, ni carnero, por más que haya excepciones en esta regla.

Estamos en plena Pascua de Resurrección.

En la temporada de los corderos.

Ellos lo conocen y se enorgullecen como personas hinchadas de vanidad.

¡Con cuan olímpico desprecio miran á los pobres que pasan á su lado, en la Plaza de Herradores ó en la calle Mayor!

¡Cuando hay sujeto que les acaricia con las miradas soñando con el porvenir que les aseguraria!

En cada festividad hay platos oficiales, por decirlo así.

En Navidad el pavo; en Resurrección el cordero.

Son los protagonistas de las fiestas y ellos lo sospechan, por lo menos.

No faltan personas que en cualquier dia del año hacen á pluma y á lana.

La vanidad de los corderos en estos dias, está justificada.

Son los protagonistas en la fiesta.

Por llegar á ser el protagonista en algo, sujeto hay que quisiera ser víctima.

¡Cuanto sufren los corderos ó los borregos soberbios cuando no son protagonistas!

Pero estas son excepciones, porque el cordero es de suyo manso y tierno, bien asado, ó bien con guisantes.

Y abunda la especie, porque hay corderos para dar y tomar.

Lean ustedes esos avisos de los cobradores de contribuciones para facilitar el anticipo del pago del trimestre al contribuyente que lo desee, y se vencerán.

Es decir, que aún hay contribuyentes que acuden á depositar anticipadamente sus óbolos en manos del apreciable recaudador.

Cuando subsisten algunas de esas sociedades de crédito *tombé*, y no se habla de captura de Juntas directivas, es que hay corderos en el mundo.

Leyendo como se revientan unos á otros los vecinos en algunos pueblos por si ha de nacer de las urnas electorales don Fulano ó don Zutano, se ve que hay borregos en abundancia, sin contar con los de Panurgo, que no conoce Fabié, según cuentan, ni sabe «donde viene á caer esa población.»

El que se propone formar una agrupación política que es como si dijéramos el embrión de un partido, no tiene más que intentarlo.

Corderos no han de faltarle.

En cuanto cunde la noticia, borregos hay.

—¿Conoces á Isidoro?

—¿Quién?

—Tu.

—Digo que quien es.

—Aquel chico que volvia cazadoras y daba el cambio á los gabanés.

—Si, hombre, si; ¡valiente sastrel!

—Pues ese forma...

—¿Qué cuadrilla?

—Partido; pero para acabar con los jefes de una vez.

—Duro ahí.

—¿Y que programa tiene?—pregunta otro individuo.

—Pues no sé; el puro el legitimo.

—¡Vaya! ¿El de los principes del mondongo?

Pero no le faltan borregos al Isidoro, para formar, por lo menos, un *meetig-club*, así denominado en inglés para que tenga más fuerza.

Meetig-club, que significa, según el presidente fundador, «el club de acción y recreo.

En el hogar, en el seno de la familia no escasean los Corderos Pascuales ó Filomenos ó Rosaurós.

En la vida social ya se sabe quien es la víctima.

El cordero.

Es el que asiste religiosamente á la oficina aunque vaya con las ansias de la muerte.

El que cobra menos y trabaja más.

El que lleva el fusil en la adolescencia y la caña de pescar en la edad madura.

Y da su voto y su dinero y todo lo da generosamente, creyendo que se lo ha de agradecer alguien.

El empresario de teatros que se siente predispuesto á una pasión por la triple ó por la característica.

De estos corderos quedan pocos, pero quedan.

Hay maridos corderos.

He conocido á varios.

Pero todo está sabiamente compensado en la humanidad.

Tambien los hay... corderos mayores.

EDUARDO DE PALACIOS.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Cáceres y el juez de instrucción de Montánchez.

Otro id. ide., entre el gobernador de la provincia de Málaga y la Audiencia de lo criminal de Ronda.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando disposiciones para la mejor ejecución del real decreto de 16 del corriente en la parte referente á suspensiones, expedientes gubernativos y procesamiento de los empleados del Cuerpo de penales.

Cronica local y provincial

Esta noche según tenemos entendido, darán un concierto los estudiantes portugueses, que se encuentran hace días entre nosotros, el que tendrá lugar en el Ateneo Salmantino.

En un suelto de nuestros *politiqueros* correspondiente al número de ayer, y en el que hablábamos de las actuales *intimidaciones* de *La Región* con D. Agustín Bullón de la Torre, aparece la palabra *sucios* por *socios*.

Conste que dicha errata se cometió á pesar nuestro.

Lo decimos para que no se entienda que quisimos ofender á los venerables congresistas zaragozanos.

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

Venta de finca.—Se vende en pública y extrajudicial subasta la propiedad que tiene en Sotrobal (partido judicial de Peñaranda) el Excmo. Señor Vizconde de Garcigrande, dicha subasta tendrá lugar el primero de Abril próximo á las cinco de la tarde en la notaria de Don Sebastián Gorgon en la ciudad de Salamanca calle de la Rua número 38 donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Academia politécnica.—En este centro, inaugurado el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

Pesetas.

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes. 25

Por las de dos ó más id.	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos ídem.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALE RUAÑO, dará toda clase de detalles.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

En este coliseo tuvo lugar anoche la representación de **Las Hijas del Zebedo** y **La Leyenda del Monje**, recolectando muchos aplausos todos los actores que en ambas tomaron parte, y con especialidad la señora Guevara.

Esta noche se pondrán en escena las zarzuelas, **Salón Eslava**, **Niña Pancha** y **Las doce y media y sereno**.

Cada noche se ve más concurrido el **Salón Artístico**, pues resultan muy variados los ejercicios ecuestres-acrobáticos-gimnastas siendo muy variadas las diversas pantomimas que á diario se representan por la compañía que dirigen los señores Ferroni y Amado.

ANUNCIOS

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente

te sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco **UNA PESETA.**—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehiculo de su clase necesita.

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

A VISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

Se venden al contado ó á plazos, según convenga, varias mesas de billar de diferentes medidas; entre ellas algunas de carambolas y otras de todo juego; todas en buen estado y perfectamente surtidas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Se vende una casa, sita en la Calle del Palomo. En la Calle de Zamora numero 71 informarán.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás y tintos y blancos de la Nava del Rey á precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores; y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admite encargos.

SE VENDE

papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA 1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
 UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.
 Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.
 Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.
 Idem id. id. de dos años.... el 12 por 100 id.
 Idem id. id. de tres años.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado. A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebrantó del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes. Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.